

LA PAZ, LUNES 16 | ENERO 2006

Comerciantes y compradores lucharon con el lodo en Feria de la 16 de Julio

Nacional (Pág. 2A)

Antezana exige se publique contrato y nombres de los que firmaron entrega de misiles

Nacional (Pág. 4A)

Socialista Michelle Bachelet elegida Presidenta de Chile



Internacional (Pág. 10A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI · w w w . J o r n a d a N e t . c o m · EDICIÓN Nº 13.733 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

# Panificadores se salen con la suya, elevan el precio del pan

*El precio de la unidad de pan de batalla desde hoy será a 40 centavos de acuerdo a la determinación de los panificadores, hecho que algunos comercializadores observan y no acatarán.*

Nacional (Pág. 5A)



Foto: APG

*Los jugadores de San José, tuvieron que esperar el cotejo que protagonizaron Universitario y Real Potosí, antes de festejar su victoria.*

## San José se coronó campeón de la Copa Aerosur del Sur

San José se quedó con todo, con la Copa del torneo y el envidiado premio, que consiste en el descuento del 70 por ciento de los pasajes por la línea aérea organizadora, que además tiene duración de toda la temporada.

Deportes (Pág. 11A)




Foto: APG

**HOY COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES ESCOLARES EN TODO EL PAÍS**

*Muchos padres de familia, enfrentando a la lluvia, tuvieron que dormir en las puertas de escuelas para matricular a sus hijos en edad escolar.*

Nacional (Pág. 4A)

**LLUVIAS CAUSAN ESTRAGOS** 5A

## Derrumbes impiden normal tráfico vehicular en ruta a los Yungas

Por lo menos cuatro derrumbes se produjeron en el camino a Sud Yungas debido a las intensas precipitaciones fluviales de los últimos días. La crecida del río Taquesi se llevó el paso peatonal en Puente Villa

**SIN FECHA** 6A

## Aplazan juicio a español Javier Villanueva por asesinato de Fiscal

El juicio que debía celebrarse hoy lunes contra el español Javier Villanueva, acusado del asesinato de la fiscal Von Borries, fue aplazado por la recusación presentada la semana pasada por la defensa contra el tribunal.





# Comerciantes y compradores lucharon con el lodo en Feria de la 16 de Julio

El Alto, (APA)

**Una persistente lluvia que cayó desde la madrugada hasta la tarde de ayer y que formó charcos de agua y riachuelos que atravesaban por debajo de las improvisadas carpas de polietileno de los comerciantes minoristas, diezmó significativamente la realización de la tradicional Feria de la Zona 16 de Julio que se desarrolla los jueves y domingos en la ciudad de El Alto. Esa feria es la mas grande y atractiva del país, porque allá se vende desde una aguja artesanal hasta piezas de computadoras.**



Foto: APA

***Dirigentes sindicales:*** *En el recorrido por la mencionada feria se pudo advertir al actual Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR), Edgar Patana (foto), atender junto a su familia su puesto de venta de libros. Patana en su condición de principal dirigente de los trabajadores alteños, sigue realizando su actividad. Lo propio ocurrió con el dirigente de la Federación de Gremiales Luciano Quispe.*

Ante la persistente lluvia que amainó momentáneamente a las ocho de la mañana, muchos de los comerciantes y compradores decidieron no salir ayer, por lo que la tradicional feria se vio diezmada con relación a días con cielo despejado, donde todas las calles se convierten en verdaderos hormigueros humanos.

Sin embargo, la parte que forma parte de la Av. Panorámica que se inicia en la Ceja y que pasando las instalaciones de la Caja Nacional de Salud (CNS) llega hasta la Zona Ballivián, se convirtió en un extenso lodazal.

Una gran parte de los comerciantes que están asentados en la mencionada Avenida y donde siguen existiendo los restos de rieles de los ferrocarriles, al ser afectados por las aguas que se acumularon y que no permitía la circulación de los compradores, decidieron levantar sus puestos de venta. Por ese lugar, se vende ropa usada, juguetes, zapatos, repuestos de vehículos y otros artículos que se requieren para hacer algunas reparaciones en los domicilios.

### CARTONES Y NYLONES VENCIDOS POR EL AGUA

Con cartones y pedazos de nylon, una gran parte de los comerciantes que instalaron sus puestos eventualmente en la Feria, ya no pudieron permanecer cuando los riachuelos invadieron sus precarias carpas y amenazaron sus mercaderías. Algunos de los puestos de venta quedaron en medio del agua y los afectados no tuvieron otra alternativa de retirarse.

Solo los comerciantes que construyeron en sus puestos una especie de plataformas en base a escombros, permanecieron en su lugar para seguir vendiendo sus productos, pero los compradores estaban en los rincones de los edificios protegiéndose de la lluvia.

Hasta los alrededores de la plaza del Maestro permanecieron vacíos ayer, lugar que se caracteriza por la venta de vehículos y que es visitado por miles de personas.

### EL NEGOCIO DEL CAFÉ Y COMIDA

La persistente lluvia también puso en dificultades los pequeños hornos de adobe de tierra donde se hacen cocer pedazos de carne de chancho y pollo, debido a que la lluvia que cayó desde la madrugada los remojaron y fue dificultoso calentarlos.

Ayer el único negocio fue el de la venta de café, api y comida, pero no pudieron vender como lo hacen en tiempo donde el cielo está despejado. La época de lluvia en la ciudad de El Alto, no sólo al activar ríos y lagunas, lo convierte en una ciudad intransitable, sino que arruina la actividad de los alteños que se ganan el sustento por el comercio.

# 200 mil personas se quedaron sin empleo por cierre de talleres de confección de ropa

Potosí, (Jatha)

**Más de 200 mil personas quedaron en la calle por el cierre de 60 mil talleres artesanales que confeccionaban ropa en los diferentes departamentos del territorio nacional, según los artesanos de este Departamento.**

El comercio de la ropa usada es un negociado de millonarios que hace más pobre al país, dijo el artesano Juan Luis Gutiérrez, quien es miembro de la Federación Departamental de Micro y Pequeña Industria (Fedemipe) y dirigente del Comité Cívico Potosinista (Comcipo).

Gutiérrez detalló que la iglesia ortodoxa de los Estados Unidos de Norte América recibe la ropa usada para regalarla a los países pobres pero no se sabe como va a parar a manos de millonarios comerciantes que logran enorme ganancia con la venta de esa basura.

El artesano aclaró que un container de ropa usada puede llegar a valer incluso cinco millones de dólares y ello da cuenta de que no son los pobres quienes realizan este comercio.

Aclaró que los grandes comercializadores traen la ropa en fardos a nuestra ciudad y otras del país de tal manera que los vendedores potosinos solo son el último eslabón de una gran cadena.

Según ese dirigente, la internación de ropa usada está afectando a la industria nacional a tal extremo que en los 11 años de vida de este negocio se condujo al cierre a cerca de 60 mil pequeñas y medianas empresas de confección de prendas de vestir.

Gutiérrez calcula que más de 200 mil personas quedaron en la calle ante el cierre de los centros de producción lo cual es un gran número comparado con las 10 mil personas que se dedican a la venta de ropa usada en todo el territorio nacional.

El dirigente potosino considera que la ampliación del Decreto salido el año 1994 constituye un nuevo atentado contra la industria nacional.

Gutiérrez tiene conocimiento que en el futuro próximo no solo se internará ropa usada sino también otros artículos de la línea blanca, escritorios, sillas y demás, lo cual creará un casos en la economía y prácticamente destruirá la producción boliviana.

### TODOS COMPRAN

«Todos compran la ropa americana», dice doña Julia Ortiz, quien desde hace muchos años se encarga del comercio de ese producto.

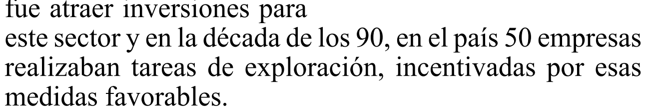
La comerciante sostiene que no hay clases sociales o condición económica que determine quien compra la ropa usada porque tienen clientas que son esposas de médicos y abogados.

Otras comerciantes sostienen que la gente muy pobre no va a comprar la ropa usada y que más bien es la gente de la clase media la que adquiere esos productos.

# Garzón: Se debe modificar el Código Minero para mejorar exportaciones

Redacción JORNADA

Una de las tareas que debe emprender el próximo gobierno, es realizar algunas modificaciones al Código Minero, con el fin de lograr mejores ingresos por exportaciones, sostuvo el Ministro de Minería y Metalurgia, Dioniso Garzón.



• *Dioniso Garzón*

Indicó que la idea del Código de Minería de 1994, fue atraer inversiones para este sector y en la década de los 90, en el país 50 empresas realizaban tareas de exploración, incentivadas por esas medidas favorables.

Explicó que la presión tributaria sobre ventas de minerales al exterior es entre 2.5 por ciento y 3 por ciento, es decir un nivel muy bajo para el Estado, pero sin embargo esos niveles promocionaban las inversiones.

# Inversión récord en la FPS de $us. 51.6 millones

Redacción JORNADA

Con la generación de 17.266 empleos, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) invirtió $us 51.6 millones durante la pasada gestión y propone una nueva Política de Transferencias Condicionadas (PTC) que contribuirá al logro de las Metas del Milenio en los municipios con menores ingresos por persona.

El director ejecutivo del FPS, Jorge Carrasco Gamarra, destacó el resultado de la gestión 2005 por la capacidad institucional de movilizar recursos para los 327 gobiernos municipales en un año de dificultades políticas y con un nivel considerado record en las actividades del Fondo, desde su creación.

El FPS es el brazo ejecutor de la Política Nacional de Compensación (PNC) creada por la Ley del Diálogo Nacional 2000 que desde el año 2001 invirtió un total de $us 237.61 millones y generó 79.468 fuentes de trabajo, con una duración equivalente al período que demanda la ejecución de obras.

# 52.6% fue el crecimiento de las reservas internacionales

Redacción JORNADA

La gestión 2005 se cierra con unas reservas internacionales netas de 1.714,2 millones de dólares, que implica un crecimiento de 52,6 por ciento, informó el Ministro de Hacienda Waldo Gutiérrez, al dar a conocer los indicadores monetarios y financieros que rigen la economía boliviana.



• *Waldo Gutiérrez*

En cuanto a los depósitos en el sistema financiero, Bolivia logró revertir los efectos negativos de los conflictos políticos y sociales y mantener niveles ligeramente superiores a la gestión 2004. Al 18 de diciembre de 2005, éstos ascendían a 25.799,2 millones de bolivianos en relación a 22.531,7 millones de bolivianos de 2004. También se observa una recuperación de la cartera y un decrecimiento de la mora. En 2004 Bolivia tenía una mora de 339 millones de dólares y en 2005 descendió a 327 millones de dólares.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

# ¿El final de un modelo económico?

*La capitalización y el modelo, han empobrecido al país, han ocasionado la perdida del patrimonio del Estado, la enajenación de los recursos naturales, ha profundizado el desempleo y ha dejado sin ingresos al Tesoro General de la Nación, además de haber puesto en riesgo la democracia y la estabilidad política y social.*

En Bolivia se ha aplicando un modelo de libre mercado destinado exclusivamente a mantener la estabilidad macroeconómica dejando de lado aspectos fundamentales como el empleo, la seguridad social y el bienestar de los ciudadanos. El modelo fue incapaz de mejorar cualitativamente el nivel de vida de la población. Mas aún, ha empobrecido a la gente, mientras ha permitido que unos pocos se enriquezcan. Ha propiciado el saqueo nacional y ha descapitalizado al Estado mediante privatizaciones.

Es cierto que nada es inmutable ni permanente. Todo lo que comienza, en algún momento acaba. Todo lo que nace muere. Todo cambia y los modelos económicos no pueden ser la excepción. El país en su conjunto ha demandado el cambio como única manera de salir del pozo al que la irresponsabilidad y la antipatria habían conducido al país.

Pero de ello a pensar que un modelo económico que ha sido implantado en casi todo el planeta pueda ser desarraigado de un plumazo, hay mucha diferencia. Con mucha facilidad, se hacen anuncios sobre una eventual situación en la que el modelo económico se agotó y que se va ha implantar otro modelo. Solamente pensar en que algunos pretendan una economía basada en el capitalismo de Estado o que sea el Estado, no solo el que fije las reglas de juego, sino que ejerza protagonismo directo en el financiamiento, producción y comercialización o prestación de servicios, es simplemente imposible. Se han establecido capitales transnacionales en toda la cadena productiva y de servicios, pero no existe financiamiento para proyectos en los que los Estados participen directamente.

Lo que pasa es que los errores de una aplicación ciega de las recomendaciones de los gestores del modelo ortodoxo de libre mercado, han distorsionado las economías de los países en proceso emergente, hasta el extremo de destruir sus bases económicas.

En Bolivia se ha aplicando un modelo de libre mercado destinado exclusivamente a mantener la estabilidad macroeconómica y se ha dejado de lado aspectos fundamentales como el empleo, la seguridad social y el bienestar de los ciudadanos. El modelo fue incapaz de mejorar cualitativamente el nivel de vida de la población. Mas aún, ha empobrecido a la gente, mientras ha permitido que unos pocos se enriquezcan. Ha propiciado el saqueo nacional y ha descapitalizado al Estado mediante la "maldita capitalización" que no han cumplido los objetivos anunciados.

En 1993, un año crítico por la campaña de desprestigio que el gobierno de Sánchez de Lozada desató contra la administración por parte del Estado, éstas empresas despreciadas, devaluadas, agredidas y saboteadas, generaron unos 500 millones de dólares, (Más de mil 900 millones de Bolivianos, de esa época en que el dólar se cotizaba en 3.6 y 4.1 Bolivianos) pese a que el país no contaba con el producto de las exportaciones de gas natural al Brasil. En la gestión 2001, la totalidad de las empresas capitalizadas aportaron 30.5 millones de dólares, es decir, 225 millones de bolivianos, apenas el 12% de lo que generaron hace 10 años, antes de la capitalización. En 2002 apenas generaron 100 millones de dólares, es decir unos 780 millones de bolivianos.

Solamente con la nueva ley de Hidrocarburos se logró revertir en parte el daño económico y en este momento el TGN, los municipios, las prefecturas y las universidades reciben ingresos saneados que antes se llevaban las petroleras. Una economía mixta en la que se incentive la iniciativa privada y las inversiones y se atraiga al capital internacional, bajo reglas claras que permitan justicia social y equidad en la distribución de ganancias, puede ser el modelo utópico que se busque, pero que no dejará de ser una aspiración, dadas las condiciones del mundo globalizado en el que el capital se ha colocado por delante de los valores éticos, sociales o de justicia.

# El parlamento aprobó 1.500 Leyes



**Guido Pizarroso Durán**

Es cierto que han sido las presiones, mediante movilizaciones sociales y regionales, las que han impulsado gran parte de las medidas históricas del Parlamento, pero no es menos cierto que hubo un cambio de mentalidad. Tradicionalmente los parlamentarios en el pasado respondieron más a los gobiernos de turno y a sus partidos que a las demandas ciudadanas. En cambio la legislatura que cerró actividades se integró más con el ciudadano y canalizó las demandas populares que se expresaron mediante los movimientos sociales.

El Congreso Nacional clausuró anticipadamente su periodo legislativo que se inició el 2002 y debió prolongarse hasta el 2007, pero que debido a la crisis política que tumbó a dos gobiernos, permitió que se acorte su mandato en una decisión que hizo posible pacificar al país y ofrecer una salida democrática, aunque forzada constitucionalmente. Efectuar una evaluación de lo que significó este período para la vida del país, obliga a reconocer desaciertos, pero también logros históricos.

Los dramáticos sucesos de los últimos años, generados en todos los ámbitos de la vida política nacional, tuvieron en el Congreso su principal caja de resonancia, situación que hace difícil un análisis desapasionado y seguramente la historia, en el futuro, la definirá con mayor propiedad. Pero en todo caso, por su trascendencia, no se pueden dejar de señalar hechos que cambiaron el curso de la historia.

Este Parlamento -que como dijo el saliente Presidente del Senado, al clausurar el acortado período de sesiones Sandro Giordano, fue "el más vilipendiado"- aprobó un récord de más de 1.500 leyes, entre las que figuran algunas históricas como las modificaciones a la Constitución política del Estado que permiten ahora convocar a una Asamblea Constituyente, crear en el país la figura del referendo y la iniciativa ciudadana; reformó el Código Electoral y la Ley de Partidos para abrir la participación a los pueblos indígenas y a las agrupaciones ciudadanas, además de haber aprobado y promulgado contra la voluntad del Poder Ejecutivo, la nueva ley de Hidrocarburos que ha permitido sanear la economía nacional.

Es cierto que han sido las presiones, mediante movilizaciones sociales y regionales, las que han impulsado gran parte de las medidas históricas, pero no es menos cierto que hubo un cambio de mentalidad. Tradicionalmente los parlamentarios en el pasado respondieron más a los gobiernos de turno y a sus partidos que a las demandas ciudadanas. En cambio la legislatura que cerró actividades se integró más con el ciudadano y canalizó las demandas populares que se expresaron mediante los movimientos sociales.

Pudo hacerse más de no haber interferido permanentemente el accionar de los partidos políticos tradicionales que al influjo del Poder Ejecutivo y de los gastos reservados, ofrecieron el peor rostro de la política y el Parlamento, que hizo posible, con el pretexto de la gobernabilidad, acuerdos por espacios de poder que el pueblo los calificó con mucha propiedad como "cuoteo". El otro rostro repudiable lo dieron los parlamentarios tránsfugas que comenzaron en un partido político, traicionaron a los que los llevaron al un curul y aparecieron en otras tiendas políticas. Uno de los episodios hasta ahora no esclarecidos pero que merece una investigación, se refiere a la conspiración para cerrar el Parlamento. El grupo de los autonombrados "transversales", que primero, traicionaron a sus partidos, luego apoyaron al gobierno de Mesa, al parecer conspiraron con él para cierre del Poder Legislativo y de esta manera generar el "autogolpe" que fue denunciado ya en varias ocasiones. Recordemos que antes de que un jefe militar se refiriera a ese intento, en su momento desde Sucre, se reveló esta intención que tuvo, por lo menos un hecho concreto cuando se armó un corralito contra los parlamentarios que tuvieron que buscar refugio hasta en los cuarteles.

No obstante esa situación el parlamento tuvo la virtud de preservar la democracia y la voluntad de encontrar salidas complicadas que inclusive definieron el acortamiento de su propio mandato; el adelantamiento de las elecciones generales, la elección de prefectos y la sucesión constitucional que llevó al gobierno al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en una salida política que permitió reencausar el proceso democrático.

No obstante ello, la credibilidad del Parlamento no pudo ser recuperada y al concluir su labor, deja una estela de dudas que solamente el paso de la historia podrá decantar. De todas maneras, por lo bueno y lo malo que hizo, este parlamento pasará a la historia como el más controversial.

JORNADA

Fundado el 4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL Aurios S.R.L.

# Hoy comienzan las inscripciones escolares en todo el país

*La inscripción escolar en todo el país tiene carácter gratuito en los establecimientos públicos y de convenio, según indicó la Ministra de Educacion María Cristina Mejía.*



Foto: APG

*Muchos padres de familia junto a sus hijos pernoctaron en las puertas de algunas escuelas, desafiando a la persistente lluvia, para lograr una plaza escolar.*

Redacción JORNADA

**Muchos padres de familia junto a sus hijos pernoctaron en las puertas de algunas escuelas, desafiando a la persistente lluvia, para lograr una plaza, es que hoy lunes se inician la inscripción escolar en todo el país y "el mismo tiene carácter gratuito en los establecimientos públicos y de convenio", aclaró ayer la Ministra de Educación, María Cristina Mejía.**

"Los padres de familia no tienen que pagar ni un solo boliviano por la matrícula escolar, pues las libretas, así como las carpetas de seguimiento, las hojas de informe e inclusive los cursos de reforzamiento están cubiertos por el Estado", dijo la autoridad, al señalar que esa disposición está en el marco de la Resolución Ministerial Nº 001/06.

Mejía advirtió que el incumplimiento a la disposición del Ministerio de Educación, será sancionado de acuerdo con las normas vigentes, a través de las direcciones distritales y los Servicios Departamentales de Educación.

Recordó que los alumnos de primaria y secundaria que ya cursan en una unidad educativa no requieren inscribirse nuevamente, pues ya están automáticamente registrados para la presente gestión escolar y, por lo tanto, las largas filas que se presentan en algunas unidades educativas "son innecesarias".

Explicó que la inscripción escolar es válida para los alumnos nuevos en los niveles iniciales y primario, y también para aquellos estudiantes que cambiaron de ciudad por motivos familiares, tanto en el sector público, de convenio y privado.

Según la Resolución Ministerial del Ministerio de Educación, la inscripción de nuevos alumnos se prolongará hasta 15 días después de iniciadas las labores escolares.

El inicio del año escolar está previsto para el 6 de febrero y el calendario regionalizado contempla 200 días de clases, al margen de los feriados, vacación pedagógica e interrupciones.

La Ministra dijo que el director de la unidad educativa es responsable de inscribir a los alumnos antiguos, respetando la plaza respectiva y la gratuidad de la inscripción.

## Antezana exige se publique contrato y nombres de los que firmaron entrega de misiles

La Paz, (Jatha)



• *Marcelo Antezana*

**El Comandante General del Ejército, Marcelo Antezana, exigió a través de un comunicado público difundido ayer domingo por un medio escrito de esta ciudad, que se publique el contrato y los nombres de quienes firmaron y autorizaron la entrega de los misiles chinos a los Estados Unidos para su desactivación.**

"Si dentro de las 48 horas siguientes no se da a conocer de manera in extensa el contrato o documento firmado entre el Ministerio de Defensa y personeros de la embajada americana. Asimismo el o los nombres de los responsables que firmaron o dieron la orden de salida de los misiles, el pueblo de Bolivia será testigo de que existe encubrimiento y mala fe", señala.

El jefe militar "reta" a las autoridades pertinentes publiquen esa información, para que el país tenga conocimiento de la misma. "Así Bolivia sabrá que no fuimos los militares en ejercicio los que cometimos esta falta y que una vez por todas, los culpables sean castigados por ley", señala parte del documento.

Antezana declaró a una red de televisión, el pasado jueves, que los misiles salieron sin autorización y acusó al ministro de Defensa, Gonzalo Méndez, de proteger al o los responsables. El jefe militar, se retractó de sus declaraciones en una conferencia de prensa realizada en Palacio de Gobierno, después de una reunión con el Presidente, Eduardo Rodríguez.

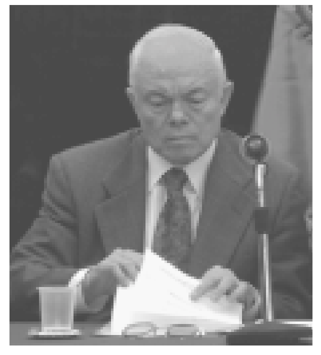
"La reacción política generada por mis declaraciones (de las que no me retracto ni me retractaré, porque un militar de honor puede extralimitarse, pero jamás retractarse) asustó a una serie de personajes involucrados en un frustrado autogolpe y por otra parte, inquieta a quienes aceptaron y firmaron un Contrato de entrega de misiles chinos en octubre del 2005", señala.

El jefe militar también acusó al ex Presidente Carlos Mesa de haber planificado un "autogolpe" y el cierre del Congreso, así como el retiro de su renuncia, en junio pasado.

"Ambos frentes (los del autogolpe y los que firmaron la salida de los misiles) quieren que estos vergonzosos hechos sean archivados antes de que ejerza funciones el nuevo gobierno constitucional y que yo como Comandante General del Ejército, cargue con muertos y los misiles chinos", afirma en el comunicado.

## Este lunes la Corte Nacional Electoral entrega credenciales

Redacción JORNADA



• *Oscar Hassenteufel*

La Corte Nacional Electoral (CNE) informó que para este lunes está prevista la entrega de credenciales al Presidente, Vicepresidente y a los 157 legisladores elegidos en los comicios del 18 de diciembre.

La ceremonia se llevará adelante en el auditórium del Banco Central de Bolivia.

El Presidente de la CNE, Oscar Hassenteufel, dijo que será la primera vez que el órgano electoral, desde que Bolivia retornó a la democracia en 1982, que entregue el credencial a un presidente electo.

En las cinco elecciones anteriores ninguno de los candidatos logró más del 50% de los votos y el presidente tuvo que ser designado en el Congreso.

## Educadores garantizan inicio de clases pero no su continuidad

La Paz, (APG)

Los maestros del país garantizan el inicio de las labores escolares pero no la continuidad de las mismas, afirmó ayer domingo el dirigente de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia, Porfirio Siles.

"Garantizamos la iniciación de las labores educativas pero no garantizamos la continuidad porque ello dependerá de cómo el gobierno responda al pliego petitorio que hizo conocer el magisterio", afirmó Siles.

Sin embargo, el representante de los maestros garantizó el inicio de las inscripciones en todos los establecimientos de educación pública que se inicia hoy.

"Queremos hacer conocer a los padres de familia que el magisterio nacional garantiza inicio de las labores escolares y la inscripción de los estudiantes a los establecimientos públicos", afirmó el dirigente.

El magisterio se ha caracterizado como uno de los sectores que la pasada gestión protagonizó más movilizaciones y protestas y el consiguiente perjuicio en los niños y jóvenes porque con el gobierno saliente no lograron acuerdos satisfactorios del pliego petitorio.

## Giordano convocó para mañana a las sesiones preparatorias

Redacción JORNADA



• *Sandro Giordano*

El aún Presidente del Congreso Nacional, Sandro Giordano, convocó a Senadores y Diputados elegidos en los comicios del 18 de diciembre para que este martes inicien, por Cámaras separadas, las sesiones preparatorias.

De acuerdo con la convocatoria emitida ayer, las sesiones se iniciarán a las 16.00 horas y en el orden del día se contempla la conformación de las directivas de cada Cámara, la aprobación de las credenciales emitidas por la Corte Nacional Electoral y el juramento de los nuevos parlamentarios.

La calificación de las credenciales para Presidente y Vicepresidente de la República compete al Congreso Nacional. La calificación de las credenciales de Senadores y Diputados, corresponde a las Cámaras respectivas.

ANTE EL MALESTAR DE LA CIUDADANÍA

# Panificadores se salen con la suya, elevan el precio del pan

*El precio de la unidad de pan de batalla desde hoy será a 40 centavos de acuerdo a la determinación de los panificadores, hecho que algunos comercializadores observan y no acatarán.*

La Paz, (APG)

**El precio de la unidad de pan de batalla desde este lunes será a 40 centavos de acuerdo a la determinación de los panificadores, hecho que algunos comercializadores observan y no acatarán.**

Según determinación de la Asamblea de la Federación Nacional de Panificadores que se realizó el fin de semana con panificadores representantes de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz decidieron incrementar el precio del pan de batalla de 0.35 centavos de boliviano a 40.

Sin embargo no todos los comercializadores de este producto de primera necesidad se encuentran de acuerdo con esta disposición porque afirman que la ciudadanía no adquirirá el producto a ese precio.

Las vendedoras de pan ubicadas en cercanías del mercado Rodríguez, afirmaron que cuando se incrementa el precio las ventas bajan considerablemente.

"La gente no compra cuando sube el pan, incluso los que ofrecen a 30 centavos no venden todo su producto", afirmó una de las vendedoras.

Este incremento, sin lugar a dudas, afecta principalmente a la población de escasos recursos económicos porque uno de sus principales alimentos cotidianos es el pan.

En un sondeo realizado en las calles de la ciudad, todas las personas, al ser informadas de este incremento, manifestaron su rechazo y preocupación por la determinación de los panificadores.

La población afirmó que este incremento obligará a muchas familias a prescindir de este producto de primera necesidad.

No obstante, el fiscal de la Federación Nacional de Panificadores, Roberto Key Salazar, informó que el incremento en este producto de primera necesidad sólo es una reposición por el aumento en los costos de la materia prima que se utiliza para la elaboración del pan.

"Esto se debe al alza del precio del azúcar que ha llegado hasta 205 bolivianos el quintal", manifestó el representante.



Foto: APG

*"La gente no compra cuando sube el pan, incluso los que ofrecen a 30 centavos no venden todo su producto", afirmó una vendedora.*

### Alza del azúcar

Según su representante, Danddy Mallea, esta determinación se debe al alza del precio del quintal de azúcar nacional que tenía un costo de 160 bolivianos y en la actualidad el precio es de 190.

Al respecto, el representante indicó que el gremio de los panificadores por mucho tiempo, pensando en la economía de la población, a hecho todo lo posible por no incrementar el costo de la unidad del pan de batalla.

"Varios productos de primera necesidad han subido de precio, mientras que el pan se ha mantenido por mucho tiempo con un precio estable, pero ahora nos vemos en la necesidad de hacer este incremento porque es muy difícil para nosotros mantener la producción como antes", manifestó el representante de los productores de pan.

Mallea responsabiliza de esta determinación al gobierno de Carlos Mesa, porque en su gobierno se aprobó el Decreto Supremo (DS) 28055 que favorece a los ingenios productores de azúcar en el país y con la obligación de adquirir el producto.

Según el representante, el precio del dulce elemento, en el mercado de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) es mucho menor que el ofertado por los productores nacionales, pero por la norma emitida por la anterior administración gubernamental, los panificadores no pueden adquirirlo.

"La norma impuesta a favor de los ingenios azucareros del país, monopoliza el mercado de este producto y nos perjudica expresamente a los panificadores que no podemos comprar azúcar de Colombia o Brasil.

# Derrumbes impiden normal tráfico vehicular en ruta a los Yungas

Redacción JORNADA/APG

**Al promediar las cuatro de la madrugada de ayer el paso peatonal construido sobre el puente Villa, fue arrastrado por el río Taquesi debido a que la constante lluvia del fin de semana ocasionó la crecida de este río.**

Angel Mollinedo, Secretario General de la Prefectura de La Paz, informó que a partir de las seis de la tarde del sábado comenzó la persistente precipitación pluvial que ocasionó que en horas de la madrugada de ayer domingo el caudal del río creciera en tal magnitud que las aguas pasaban por encima del paso peatonal.

A tiempo de afirmar que no existen pérdidas humanas, informó que la lluvia ocasionó también la pérdida de plataforma en el sector de Acero Marka, derrumbes, mazamorras y chorreras en los sectores de San Cristóbal, Yerbani y Pichu, por lo que la ruta ente Unduavi y Puente Villa quedó intransitable.

Mollinedo informó, que en Puente Villa existen veinte vehículos varados y no se incrementará esta cantidad porque en la tranca de Unduavi se alertó oportunamente a las movilidades que pretendían dirigirse hacia Sud Yungas.

«La Prefectura en coordinación con Defensa Civil, el grupo ZAR de la Fuerza Aérea Boliviana, y el Servicio Departamental de Salud están coordinando acciones para enviar carpas y medicamentos a las personas que se encuentran varadas en Puente Villa» afirmó.

En lo concerniente a problemas que hubiera ocasionado la lluvia del fin de semana, el Secretario General de la Prefectura informó que varios ríos del Departamento de La Paz, aumentaron su caudal y se teme que puedan ocasionar inundaciones a poblaciones que se encuentran en las riberas de ríos afluentes.

### Inundación en un sector de Guanay

De acuerdo al informe proporcionado por Germán Valdés concesionario de Cotel Guanay, la crecida de los ríos Tipuani, Mapiri, Challana, que desembocan en el río Guanay ocasionó el desborde de éste, que afectó el sector de la plaza 6 de Enero de la población de Guanay.

Según el mencionado reporte el río desbordó ayer en la mañana, las aguas que inundaron el sector de la plaza 6 de Enero alcanzaron una altura de 50 centímetros, por el momento no se reportó daños materiales, sin embargo se reportó el fallecimiento de un joven quien se electrocutó al querer bajar la palanca de luz, cuando el agua le llegaba a las rodillas.

### Derrumbes en la ruta a Sud Yungas

Por lo menos cuatro derrumbes se produjeron en el camino a Sud Yungas debido a las intensas precipitaciones fluviales de los últimos días por lo que se aconseja no realizar viajes a esta región del Departamento.

De acuerdo a informes de los propios transportistas, los derrumbes se registraron en la región de Yerbani, Acero Marka y San Cristóbal, además de Puente Villa.

"Las autoridades no están haciendo nada, ni el Servicio Nacional de caminos ni la Prefectura se ocupan de remediar este problema", afirmó el transportista Antonio Blanco.

En ese sentido informó que sólo una maquinaria está en el sector tratando de levantar el lodo y piedras que bloquearon la ruta hacia Sur Yungas.

Este hecho ocasionó que los buses de transporte regional se vean impedidos de transportar a quienes tiene la necesidad de viajar hasta los Yungas o arribar a la ciudad sede de gobierno.

En cuanto al estado del paso peatonal de Puente Villa, las intensas lluvias provocaron que el mismo se debilite lo que evita el paso de las movilidades.

"Nuestras autoridades no hacen nada por arreglar este puente, parece que están esperando que ocurra alguna desgracia para serien hacer algo", protestó una de las afectadas que se encuentra en el lugar con sus hijos y equipaje sin poder llegar hasta Chulumani.

# Aplazan juicio a español Javier Villanueva por asesinato de Fiscal

La Paz, (EFE)

**El juicio que debía celebrarse hoy lunes contra el español Javier Villanueva, acusado del asesinato de una fiscal en Bolivia, fue aplazado por la recusación presentada la semana pasada por la defensa contra el tribunal que lleva el caso.**

El abogado Santiago Flores, que representa a Villanueva, dijo ayer a EFE que "mañana (hoy) no empieza el juicio porque todavía se tiene que constituir el Tribunal mixto que lo juzgará", algo que no pudo realizarse el lunes pasado por el recurso presentado por el español.

Flores explicó que la demanda, que impidió concluir la audiencia en la que iban a ser seleccionados los tres ciudadanos que acompañarán a los dos Jueces del tribunal en el juicio oral, fue declarada improcedente y derivó en una multa de 3.000 bolivianos (unos 370 dólares) a la defensa por falta de fundamento.

Todavía no se ha definido una nueva fecha para el inicio del proceso, pero Flores auguró que la audiencia para elegir al jurado popular será convocada para finales de la próxima semana, con lo que el juicio podría comenzar la semana subsiguiente.

También informó de que la orden de aprehensión contra Villanueva por no haberse presentado a una vista en la que debía responder a una demanda de falsedad material, no se va a ejecutar porque el Juez que la dictó está de vacaciones y su sustituto la suspendió.

El español se negó a asistir a la audiencia y el mandamiento no se pudo materializar porque la Fiscalía carecía de la orden de allanamiento de morada necesaria para sacar a Villanueva del domicilio, donde cumple un arresto domiciliario desde noviembre pasado.



Foto: JORNADA

*Todavía no se ha definido una nueva fecha para el inicio del proceso.*

El acusado, nacido en Sevilla hace 29 años, fue detenido el 28 de abril de 2004 en la ciudad oriental de Santa Cruz por el atentado con bomba que el 27 de febrero del mismo año causó la muerte de la fiscal Mónica Von Borries.

Según la Fiscalía cruceña, el sevillano formaba parte de una banda criminal liderada por el italiano Marco Marino Diodato, actualmente prófugo de la justicia, e integrada también por el boliviano Freddy Hurtado y los brasileños Víctor Borba y Sandro de Carvalho, quien escapó de la prisión en septiembre pasado.

## En 15 días 14 personas fallecieron y 71 resultaron heridas en accidentes de tránsito

La Paz, (Jatha)

**En los primeros 15 días del año 2006, se registraron cinco accidentes de tránsito en el Departamento de La Paz, con el saldo de 14 personas fallecidas y 71 heridas.**

El primer accidente registrado en los primeros 15 días de este año, se produjo el 4 de enero cuando un camión con pasajeros se embarrancó al promediar las 22:30 de la noche del miércoles en la carretera La Paz-Escoma, distante a 200 Km. de la sede de gobierno, dejando un saldo de 11 personas muertas y siete heridas.

El segundo accidente se registró el lunes 9 de enero en la zona de San Jorge, cuando un microbús del Sindicato Litoral de la línea 42, colisionó con un minibús. A consecuencia del impacto 56 personas resultaron heridas, las mismas que fueron internadas en tres diferentes nosocomios porque coparon la capacidad del Hospital de Clínicas.

Mientras que el tercer accidente dejó un saldo de dos personas fallecidas y seis heridos el jueves 12 de este mes. Este accidente se produjo por la colisión entre dos vehículos del transporte público en la carretera a Viacha.

Los dos minibuses quedaron totalmente destrozados por el impacto de la coalición, ambos conductores se acusaron mutuamente de ser responsables del accidente.

Y el último registrado en la noche del viernes 13 donde un automóvil perteneciente al COA sufrió un vuelco en la carretera La Paz-Charaña dejando un resultado de una persona fallecida y dos heridos.

# Kieffer asegura que Banzer negoció el tema Beechcraft

Sucre, (Jatha)

**El principal sindicado en el caso Beechcraft, el ex ministro de Defensa Fernando Kieffer, quién declaró el sábado ante el Fiscal General de la República, aseguró que la responsabilidad en la negociación del precio del avión Beechcraft fue enteramente del difunto ex presidente Hugo Banzer y su equipo técnico de asesores.**

Pero, asumió la responsabilidad del hecho solo a partir de la firma del contrato de compra, para lo que presentó prueba documental que corrobora esa aseveración. «Son documentos legítimamente obtenidos para cada uno de los casos», indicó, a la conclusión de la audiencia.

Kieffer, asumió la responsabilidad administrativa por la canalización de la resolución del Sistema de Defensa Civil mediante la cual se autorizó la compra del avión Beechcraft.

Manifestó que dicha compra, previamente fue gestionada y negociada por el fallecido general Hugo Banzer Suárez, hecho que -según Kieffer en su declaración- respaldó junto a documentación que aclara el alcance de sus responsabilidades. «Tengo responsabilidad a partir de la firma del contrato, pero no tengo responsabilidad ni en la negociación ni en el precio del avión», manifestó.

Explicó que las negociaciones se realizaron en el Palacio de Gobierno por el entonces presidente Banzer asesorado por su equipo técnico, conformado por el Alto Mando Militar de la Fuerza Aérea, hecho sobre el que tendría prueba documental.

«Llegué con bastante documentación que presenté al Fiscal por lo que el Ministerio Público ya conoce todas las pruebas que descargué», manifestó.

Asimismo, aseguró que no existió sobreprecio en la compra del avión, justificando que en la etapa en que Banzer negoció el precio, el Ministerio de Defensa marcó el parámetro al Ministerio de Hacienda de hasta tres millones de dólares para la compra de un avión en el que Banzer y sus asesores debían escoger la mejor opción.

### Proceso

«Espero que el Fiscal canalice un requerimiento que estamos haciendo al Tribunal Constitucional para que aclare cuál es el procedimiento que ha de continuar con el juicio ya que el mismo se inició el año 2000 con el procedimiento anterior», señaló.

Aclaró también que las declaraciones de los sindicados anteriores convocados por la Fiscalía no lo involucran y que simplemente aclaran sus responsabilidades y sostuvo que en ninguna de ellas fue sindicado como autor o responsable de ningún delito.

«En el marco de sus responsabilidades aclaran su participación y sobre Kieffer solo se sostiene que era cabeza del Ministerio de Defensa y haber tomado las decisiones que me correspondía tomar en mi nivel», indicó.

En ese marco, aclaró que la autorización que el Comité de Defensa Civil otorgó al Ministerio de Defensa para la compra del avión Beechcraft, era de conocimiento pleno de todo el Comité y reiteró, una vez más, que el ex Presidente Banzer tomó la decisión de la compra del avión.

### Fusiles

Sobre el requerimiento y enjuiciamiento por la compra de los fusiles Galil, indicó que aquella adquisición data del año 1995 y reveló que fue gestionada por cuatro ministros, tres del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y uno (él) de Hugo Banzer.

«Siendo yo el primer Ministro de la primera gestión, me correspondía continuar con las gestiones», indicó al afirmar que la compra de los fusiles se hizo de manera más adecuada.

## EDICTO

EL DR. IVAN CAMPERO VILLALBA, JUEZ PRIMERO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CAPITAL, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA EMPRESA EDITORA EL SIGLO LTDA., REPRESENTADA LEGALMENTE POR HERNÁN SOLARES MUÑOZ, HACIÉNDOLE SABER QUE SE INSTAURO DEMANDA EJECUTIVO SOCIAL, SEGUIDO POR A.F.P. PREVISIÓN BBV REPRESENTADO POR JUAN CARLOS MALDONADO BENAVIDES, QUE ES COMO A CONTINUACIÓN SIGUE. MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTE A FOJAS CATORCE Y QUINCE VUELTA DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ DE TURNO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERPONE DEMANDA EJECUTIVA SOCIAL. OTROSÍES PREVISIÓN BBV ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A. (AFP PREVISIÓN BBV ), legalmente representada por su Gerente Regional Lic. JUAN CARLOS MALDONADO BENAVIDES, mayor de edad, hábil por derecho, de nacionalidad Boliviano, con cédula de identidad No. 996278 Cbba. Y domiciliado en la Av. Mariscal Santa Cruz No. 1211, tal como se desprende del Poder especial y suficiente No. 159/2000 de fecha 07 de septiembre de 2.000, otorgado ante Notario de Fe Publica de primera clase de Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Roxana Gentile Rojas, cuyo testimonio se adjunta a la presente demanda, ante las consideraciones de su digna autoridad con el respeto expone y pide: Por la nota de Débito Nro. 1205 emitida en fecha 31 de julio de 2.001 que se adjunta, se puede evidenciar que EMPRESA EDITORA EL SIGLO LTDA. HOY, representada por el señor Hernán Solares Muñoz adeuda a AFP PREVISIÓN BBV la suma de bolivianos Cuatrocientos Mil Ochocientos Treinta y Ocho 74/100 (Bs. 400.838.74) por concepto de aportes al Seguro Social Obligatorio (Fondo de Capitalización Individual, Riesgo Profesional, Riesgo Común, Comisiones e intereses) correspondientes a los periodos -sep/98 - jun/99 a dic/99 - ene/2.000 a dic/2000 - ene/2.001 a may/2.001 incluidos los intereses, gastos y costas procésales. En consecuencia, constituyendo la referida Nota de Débito un instrumento con fuerza ejecutiva suficiente y de suma líquida exigible, en estricta aplicación del Art. 23 de la Ley 1732 ( Ley de Pensiones ) y demás disposiciones aplicables, la protesta de reconocer justos y legítimos pagos si los hubiera, interpongo DEMANDA EJECUTIVA SOCIAL, en contra de la EMPRESA EDITORA EL SIGLO LTDA. HOY, representada por el Sr. Hernán Solares Muñoz, quien es mayor de edad, hábil por derecho, boliviano, con domicilio en la Av. 6 de agosto No. 2170 de esta ciudad, solicitando a su digna autoridad se sirva dictar el correspondiente Auto de Intimación de pago, ordenando el pago de lo adeudado más intereses, gastos y costas procésales, dentro de su tercero día de su legal notificación, al amparo del Art. 491 del Código de Procedimiento Civil.- OTROSÍ 1ro.- En calidad de prueba documental preconstituida y con la finalidad de demostrar la calidad de deuda líquida y exigible, acompaño la Nota de Débito No. 1205 por la suma de bolivianos Cuatrocientos Mil Ochocientos Treinta y Ocho 74/100 ( Bs. 400.838.74).- OTROSÍ 2do.- Solicito que de conformidad con el Art. 29 de la Ley 1760 de fecha 28 de febrero de 1997, que señala el embargo y cualquier otra medida precautoria se ejecutaran antes de la citación con la demanda al ejecutado y tomándose en cuenta que por mandato del Art. 23 de la Ley 1732 el presente proceso Ejecutivo Social se sustancia conforme a las previsiones del Código de Procedimiento Civil tengo a bien solicitarle se dicten las siguientes medidas precautorias. a) Mandamiento de Embargo.- Se disponga el correspondiente Mandamiento de Embargo sobre los bienes propios de la EMPRESA EDITORA EL SIGLO LTDA. HOY Ordenando su ejecución al señor Oficial de Diligencias del Juzgado y/o funcionarios de la Policía Judicial. b) Retención y Remisión de fondos.- Asimismo, solicito se ordene la retención y remisión al juzgado de los fondos que pudiera tener la EMPRESA EDITORA EL SIGLO LTDA. HOY.- En cuentas corrientes, Cajas de Ahorro o depósitos a plazo fijo en los Bancos y Entidades Financieras del sistema del País, debiendo oficiarse para tal efecto a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. c) Anotación Preventiva en DD.RR..- Mediante testimonio de ley se ordene la Anotación Preventiva de la presente demanda y Auto Intimatorio ante las oficinas de Derechos Reales sobre todos los bienes de la EMPRESA EDITORA EL SIGLO LTDA. HOY Debiendo notificarse al Juez Registrador de Derechos Reales con los Recaudos de Ley. d) Anotación Preventiva en Cotel.- Se anote preventivamente las líneas telefónicas que pudiese tener la Empresa ejecutada, el demandado a su nombre mediante oficios dirigidos a la Cooperativa de Teléfonos de La Paz COTEL. e) Anotación Preventiva en TRANSITO.- Se anote preventivamente los vehículos que pueda tener la Empresa ejecutada inscritos en la Dirección Nacional de Transito. f) Inscripción en la Contraloría General de la República.- Se inscriba la presente demanda ante la Contraloría General de la República. g) Inscripción en el SENAREC- Se inscriba la presente demanda en los registros del Servicio Nacional de Registro de Comercio. OTROSÍ 3ro. Por otro lado y con el fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores a una pensión justa y/ o a las correspondientes prestaciones establecidas en la Ley de Pensiones, solicito a su Autoridad se sirva ordenar al Servicio Nacional de Migración el arraigo del Señor Hernán Solares Muñoz representante legal de la EMPRESA EDITORIAL EL SIGLO LTDA. HOY.- OTROSÍ 4to.- Solicito además, conmine al ejecutado, presentar las respectivas planillas de todos los periodos adeudados que se incluye en la nota de débito, dentro del tercer día de su legal notificación.- OTROSÍ 5to.- De conformidad a lo previsto por el Art. 75 de la Ley de Abogacía, el Abogado que suscribe, anuncia que ha inscrito iguala profesional de acuerdo con el Arancel de Honorarios Profesionales del Ilustre Colegio de Abogados de la ciudad de La Paz.- OTROSÍ 6to.- Señalo como domicilio procesal la calle Comercio Nro. 830, edificio Ismar piso 7, oficina 703.- Será Justicia.- La Paz, 24 de octubre de 2.001. SELLA Y FIRMA.- Julio Burgos Calvo. Abogado. SELLA Y FIRMA.- Juan Carlos Maldonado Benavides.- Gerente Regional AFP Previsión BBV. SA.- CARGO CURSANTE A FOJAS QUINCE VUELTA DE OBRADOS. CORTE SUPERIOR DE DISTRITO DE LA PAZ. Presentado en fecha 9 de noviembre de 2.001. CARGO CURSANTE A FOJAS QUINCE VUELTA DE OBRADOS. JUZGADO PRIMERO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Presentado en fecha veinte de noviembre de 2.001. RESOLUCIÓN CURSANTE A FOJAS DIECISÉIS DE OBRADOS. A, 21 de noviembre de 2.001.- AUTO INTIMATORIO.- En mérito a las fotocopia legalizada del Testimonio Poder No. 159/2.000 de 7 de septiembre de 2.000, téngase por apersonado a JUAN CARLOS MALDONADO BENAVIDES, en su condición de Gerente Regional de la A.F.P. PREVISIÓN BBV. Y entiéndase con el ulteriores diligencias del proceso. VISTOS: La competencia del juzgado la personería de las partes, la liquidez, exigibilidad de la Nota de Débito No. 001205 de fecha 31de julio de 2.001 cursante a fs. 13 de obrados y conforme lo previsto por el Art. 23 de la Ley de Pensiones D.S. No. 1732 de 29 de noviembre de 1996 y Arts. 93, 94, 95 de su Reglamento D.S. No. 24469, se INTIMA de pago a la empresa EDITORA EL SIGLO LTDA. HOY, representada legalmente por HERNÁN SOLARES MUÑOZ, para que dentro del tercero día de su legal y personal citación DE y PAGUE a la entidad ejecutante la suma de Bs. 400.838,74.- (CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO 74/100), por concepto de deuda al Seguro Social Obligatorio, correspondiente a los periodos de septiembre de 1.998; de junio 1.999 a diciembre de 1.999; de enero 2.000 a diciembre 2.000; de enero 2.001 a mayo 2.001; más intereses, gastos y costas procésales. AL OTROSÍ 1.- Téngase por adjuntado. AL OTROSÍ 2.- Se dispone las siguientes medidas precautorias. a) En su momento. b) Ofíciese a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras a objeto de la retención de fondos de la empresa ejecutada y sea hasta cubrir el monto de Bs. 37.853,29.- previas las formalidades de ley. c) Previamente especifique los números de partidas en las oficinas de Derechos Reales y se proveerá lo solicitado.- d) Previamente especifique los números de líneas telefónicas en COTEL y se proveerá lo solicitado.- e) Previamente especifique los números de placas de los vehículos y se proveerá lo solicitado.- f) Estese a la Ley 1178.- g) En su Momento.- OTROSÍ 3ro.- Previamente cúmplase con la circular 06/98 de la R. Corte Superior de Justicia y se proveerá lo solicitado. OTROSI 4to.- En su momento. OTROSI 5to.- Téngase presente. OTROSI 6to.- Por señalado el domicilio procesal. REGISTRESE. SELLO Y FIRMA.- Iván Campero Villalba. Juez Primero del Trabajo y Seguridad Social.- SELLO Y FIRMA.- Ante Mi.- Patricia Chávez García. Secretaria- Abogada. Juzgado Primero del Trabajo y Seguridad Social. MEMORIAL CURSANTE A FOJAS VEINTITRÉS DE OBRADOS. SEÑOR JUEZ PRIMERO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. REITERA SOLICITUD DE CITACIÓN POR EDICTO. JUAN CARLOS MALDONADO BENAVIDES en representación legal de PREVISIÓN BBV ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES (AFP PREVISIÓN BBV), dentro del coactivo seguido en contra de EMPRESA EDITORIAL EL SIGLO LTDA. HOY, ante las consideraciones de su autoridad con respeto expongo y pido: Señor Juez, toda vez que mi persona realizo el juramento de desconocimiento de domicilio del ejecutado, solicito a Ud. se sirva disponer la citación con la demanda y Auto de Intimación de Pago por edictos, de conformidad con el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil.- Será Justicia.- La Paz, 25 de julio de 2.002. SELLA Y FIRMA.- Julio Burgos Calvo. Abogado. SELLA Y FIRMA.- Juan Carlos Maldonado. Gerente Regional BBVA PREVISIÓN AFP S.A. CARGO CURSANTE A FOJAS VEINTITRÉS VUELTA DE OBRADOS. JUZGADO PRIMERO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Presentado en fecha veintiséis de julio de 2.002. DECRETO CURSANTE A FOJAS VEINTITRÉS VUELTA DE OBRADOS. A, 26 de julio de 2002. Faccionese el edicto como se pide, toda vez que se han cumplido las formalidades de ley. SELLA Y FIRMA.- Iván Campero Villalba. Juez Primero del Trabajo y Seguridad. SELLA Y FIRMA ANTE MI.- Patricia Chávez García. Secretaria-Abogado. Juzgado Primero del Trabajo y Seguridad Social. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOS AÑOS. Firmado: Iván R. Campero Villalba. Juez 1ro. del Trabajo y S.S. La Paz – Bolivia. F/019252B

# Socialista Michelle Bachelet elegida Presidenta de Chile



Foto: EFE

*El Gobierno de Bachelet, que tomará posesión de su cargo el 11 de marzo, será el cuarto de la coalición de centro izquierda Concertación por la Democracia desde la recuperación de la democracia en 1990.*

Santiago de Chile, (EFE)

**La socialista Michelle Bachelet ganó ayer las elecciones chilenas tras derrotar al derechista Sebastián Piñera, lo que la convertirá en la primera presidenta de Chile y una de las pocas que han gobernado en América Latina.**

El Ministerio del Interior chileno informó ayer de que, con el 97,71 por ciento de los votos escrutados, Bachelet obtuvo el 53,49 por ciento frente al 46,50 por ciento de Piñera, es decir, con un 6,99 por ciento de ventaja.

Nada más saberse del triunfo, el Presidente Ricardo Lagos llamó a Bachelet para felicitarla y entregarle su apoyo.

"Es un gran día para Chile es un día histórico porque una mujer como tú llega (al palacio) a la Moneda", afirmó Lagos en una breve comunicación telefónica, que se trasmitió a través de la televisión abierta al país.

El derrotado candidato de la derecha, Sebastián Piñera, reconoció su derrota y felicitó a su rival, a quien deseó "el mayor de los éxitos".

Piñera del partido liberal Renovación Nacional (RN) y candidato de la derechista Alianza por Chile, en un discurso que ha sido calificado de "notable" por los observadores, le recordó a Bachelet que le corresponderá a ella "conducir a Chile hacia el bicentenario (de la Independencia, en 2010).

También anunció que su sector hará "una oposición firme y constructiva" al nuevo Gobierno.

Por su parte, la derechista Unión Demócrata Independiente (UDI) atribuyó la eventual derrota de Piñera al "abuso del poder" en que supuestamente incurrió el gobierno de Lagos.

"La campaña de desinformación ha tenido éxito, eso es dañino para la democracia", afirmó, sin poder ocultar su despecho, el Senador de la UDI Hernán Larraín.

En la primera vuelta, el 11 de diciembre pasado, Piñera obtuvo el 25,41 por ciento y la suma de ambos supera la votación obtenida ayer por este último, según las primeras cifras oficiales.

### CUARTA MUJER PRESIDENTA

Bachelet será la cuarta Presidenta electa democráticamente en Latinoamérica tras la nicaragüense Violeta Barrios de Chamorro, la panameña Mireya Moscoso y la guayanesa de origen estadounidense Janet Jagan.

## Roberto Madrazo busca llevar al PRI de regreso al poder

México, (EFE)

**El veterano político mexicano Roberto Madrazo registró su candidatura presidencial por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que por primera vez en siete décadas buscará recuperar el poder desde la oposición.**

Ante cientos de simpatizantes vestidos de rojo, Madrazo prometió que el PRI ganará las elecciones del próximo 2 de julio y estará de regreso en el poder este año, después de que fuera derrotado en los comicios de 2000.

"Sin duda el nuevo presidente será el de la Alianza por México", dijo Madrazo al referirse a la fórmula que lo abandera, el PRI y el el Partido Verde Ecologista (PVEM). Este último respaldó en los comicios de 2000 al conservador Vicente Fox, actual presidente de México.

## Palacio anunció auditoría sobre el destino de la deuda externa

Quito, (EFE)

**El Presidente ecuatoriano, Alfredo Palacio, anunció que ordenará una auditoría de la deuda exterior del país, para conocer el destino de los pasivos en los últimos años y reducir la carga que supone para los sectores pobres de la sociedad.**

Algunos analistas han insistido en que Ecuador realice una auditoría de la deuda exterior pública, pues aseguran que el país ha desembolsado más de 90.000 millones de dólares en los últimos diez años, sin que se tenga plena justificación de cómo fueron invertidos esos recursos.

## Una adolescente indonesia muere por gripe aviar

Yakarta, (EFE)

**Una niña indonesia de 13 años falleció por gripe aviar este fin de semana, según el resultado de los análisis locales anunciados, hoy lunes, por las autoridades sanitarias del país.**

Según las cifras del Ministerio de Sanidad indonesio, se trata de la décimo cuarta víctima mortal por gripe aviar en el país, aunque los tres últimos casos tienen que ser todavía confirmados por el laboratorio de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Hong Kong.

## Médicos completan con éxito traqueotomía a Ariel Sharón

Jerusalén, (EFE)



• *Ariel Sharón*

Médicos del Hospital Hadasa Ein Karem de Jerusalén completaron ayer con éxito una traqueotomía al primer ministro israelí, Ariel Sharón, para facilitarle la respiración, según informó el centro hospitalario en un comunicado.

Los médicos habían efectuado poco antes una tomografía computarizada para conocer el estado de su cerebro, que no mostró ningún cambio en el estado de Sharón, que sigue siendo grave, aunque se encuentra estabilizado.

El primer ministro israelí permanece en una situación de coma inducido desde su ingreso en el hospital el pasado 4 de enero tras sufrir un derrame cerebral masivo y ser intervenido en sucesivas ocasiones.

## Denuncian graves casos de corrupción de agentes de DEA

Bogotá, (EFE)

El Departamento de Justicia de EEUU investiga a varios de sus agentes antinarcóticos acusados de recibir sobornos de la mafia en Colombia, asesinar informantes y ayudar a paramilitares a blanquear dinero, informó ayer la revista "Semana".

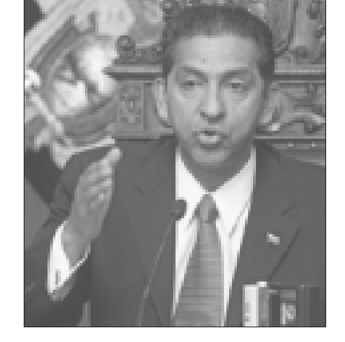
El semanario colombiano, que cita un documento confidencial del Departamento de Justicia de EEUU, indica que desde 2004 se investiga a miembros del Departamento Estadounidense Antidrogas (DEA) asignados a Colombia "por graves casos de corrupción".

Según el informe, agentes del DEA supuestamente "están en las nóminas de los traficantes de drogas" y "han estado implicados en asesinatos de informantes".

Los agentes secretos estadounidenses "también han ayudado a miembros de las AUC (grupo paramilitar de derecha Autodefensas Unidas de Colombia) en operaciones de lavado de dinero", señala la fuente.

## Gutiérrez rompe aislamiento mediático y presenta su "informe"

Quito, (EFE)



• *Lucio Gutiérrez*

Desde la cárcel y con apuro, el ex presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez logró romper el aislamiento mediático al que está sometido desde que fuera apresado el 14 de octubre pasado, y presentó su particular "informe a la Nación".

Gutiérrez, que fue destituido del cargo el pasado 20 de abril, insistió en que es inocente del cargo de sedición que se le imputa y exigió su libertad inmediata.

Gutiérrez contrató un espacio de casi media hora en la emisora "Radio El Sol" de Quito, desde donde volvió a acusar a su sucesor, el presidente Alfredo Palacio, de organizar, junto a otros enemigos suyos, el supuesto golpe de Estado que le sacó del poder.





Foto: APG

*San José se quedó con todo, con la Copa del torneo y el envidiado premio, que consiste en el descuento del 70 por ciento de los pasajes por la línea aérea organizadora, que además tiene duración de toda la temporada.*
*Más allá del campeonato, el directorio del plantel de la ciudad de Oruro podrá descansar esta temporada, por lo menos en el tema de pasajes porque no es nada despreciable el premio que se adjudicaron.*

# ¡San José campeón "del sur"!

## *Real Potosí le aguó la fiesta a Universitario al ganar por 2-1*

Sucre, (APG)

**Los renombrados Edú y Jara, que ahora defienden a Real Potosí, le entregaron en bandeja a San José, el trofeo de campeón de la Copa AeroSur del sur, que tuvo un electrizante final, aunque Miguel Loayza, fue autor del 2-1, resultado que le aguó la fiesta a los locales en el estadio "Patria".**

Abdón Reyes, ilusionó hasta el minuto 77 a los dueños de casa, que anticipadamente comenzaron a celebrar su conquista con unas olas sorprendentes, sin esperar que el empate cayó como balde de agua fría a las tribunas y para colmo de males, Miguel Loayza, sobre la hora remontó el marcador para los "lilas".

Gran parte del encuentro se jugó con tácticas cautelosas, especialmente en el complemento y como efecto de ese accionar, Edemir Rodríguez, cometió un error al despejar, entregando el balón al atacante "estudiantil", que definió a lo grande frente a un desconcertado arquero Gustavo Gois de Lira que voló para las fotos, pero no llegó al baló cuando se jugaba el minuto 52.

Universitario, afianzado por sus actuaciones en las dos jornadas pasadas, jugó con más prestancia, apretando en su zona a Real Potosí, que utilizó una táctica extremadamente defensiva a fin de evitar la caía de su arco que estuvo defendido por Gustavo Gois de Lira.

Los dueños de casa, con el aliento ensordecedor de sus hinchas, presionaron fuertemente y el miedo escénico, parecía justificar los errores de los atacantes, que con arco a disposición dejaron pasar incontables oportunidades de gol.

Apenas iniciadas las acciones, Marcelo Gomes, en un mano a mano con el arquero, no pudo enviar el balón al fondo del arco. A los 9 minutos, Christian Rodríguez, repitió una jugada parecida y sobre el final del periodo inicial, Maguiver Loredo y Abdón Reyes, le perdonaron la vida a Gois de Lira.

Félix Berdeja, se fue al descanso totalmente contrariado con la producción de los goleadores Alfredo Jara y Edú Monteiro, que poco hicieron para vencer la resistencia del arquero Juan Carlos Robles, que respondió con seguridad ante las exigentes jugadas en su área.

Tras el gol de Abdón Reyes, Universitario llegó con más atrevimiento al arco defendido por Gustavo Gois de Lira, que se salvó de situaciones inminentes de goles. En el otro sector a los 63, Alfredo Jara, anotó el empate, pero el mismo fue anulado por posición de adelanto.

Un centro de Nicolás Suárez para Miguel Loayza estuvo a tiro de empate. El balón, de milagro, salió rozando el palo, después de una acción esforzada de Diego Bejarano y en una jugada posterior Adrian Calatayud, que ingresó en lugar de Ezequiel Rodríguez, estuvo cerca de marcar el 2-0.

Alfredo Jara a los 77 minutos culminó una jugada iniciada por Edú Monteiro. El brasileño envió un centro de "sombrerito", que fue aprovechado por el paraguayo, pero el gol fue festejado en las tribunas por los componentes de San José, que con ese resultado recibían el título.

Físicamente destrozados, los dos equipos sacaron fuerzas de flaqueza para terminar el encuentro, con una presión desesperada de Universitario y el trabajo sacrificado del arquero potosino y el sorpresivo gol, por un error defensivo, concretado por Miguel Loayza, en el minuto 90.

Mauricio Méndez Roca, presidente de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano y Carlos Meyers, gerente de AeroSur, proclamaron al campeón y vicecampeón del cuadrangular, que terminó con el festejo de los sucrenses, que se conformaron con el subtítulo.

## Clásico Oriente-Blooming abre Copa AeroSur 2006

Santa Cruz, (APG)



• *Clásico cruceño*

La cuarta versión de la Copa AeroSur comenzará este lunes a las 20:30 horas, en el estadio "Tahuichi" Aguilera, con el clásico cruceño Oriente Petrolero-Blooming, en un partido adelantado debido al compromiso de los "refineros" con la Copa Libertadores de América.

"De las palabras a los hechos", mencionó el director técnico Carlos Gabriel Amodeo, luego de una semana de trabajo concentrado en Cotoca y casi parecidos conceptos expresó Gustavo Quinteros, que está al mando de Blooming.

Apremia el tiempo para Oriente, que el 26 de enero tiene su primer compromiso por la Libertadores, nada menos que frente a River Plate, en el Monumental de Nuñez.

## Barrientos tiene la base para enfrentar a Bolívar

La Paz, (APG)

Luego de gozar con un día de descanso, el primer plantel de The Strongest retornará este lunes a los entrenamientos en el estadio "Rafael Mendoza Castellón" para ultimar detalles antes del "clásico paceño" a disputarse a media semana en el estadio "Hernando Siles", por la Copa AeroSur.

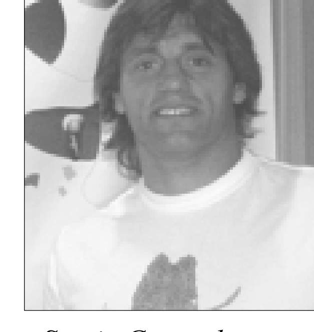
Víctor Barrientos tiene planificado hacer una sesión de fútbol para priorizar los aspectos técnico-tácticos, a fin de ir delineando el equipo titular que enfrentará a su clásico rival en el cotejo de ida de la cuarta versión del torneo de verano.

El técnico "atigrado" mencionó que ya tiene la base del posible equipo, aunque prefirió no revelar los nombres hasta horas antes del encuentro, que está pactado para las 20:00 horas del miércoles.

Pese a que el técnico, ya no lo tiene en sus planes, los dirigentes piensan reconsiderar la situación de Luis Héctor Cristaldo, mientras que la reincorporación de Pablo Escobar sigue en suspenso.

## "Goyco" presenta la Copa AeroSur 2006

Cochabamba, (APG)



• *Sergio Goycochea*

El arquero mundialista argentino, Sergio Goycochea, se presentará el martes en una conferencia de prensa en la casa del fútbol, de Cochabamba, para lanzar oficialmente el clásico Aurora-Wilstermann, que se jugará la día siguiente desde las 20:00 horas, en el estadio "Félix Capriles".

El popular "Goyco" hizo la presentación de la Copa AeroSur en la sede de gobierno, este domingo, a poco de su arribo procedente de su país, donde los protagonistas serán Bolívar y The Strongest, mientras que la presentación en Santa Cruz se producirá este lunes, en otra conferencia, a las 10 horas.

Oriente Petrolero ganó dos de los tres torneos que llevó adelante AeroSur.




LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, lunes 16 | enero 2006

DESPUÉS DE DIEZ AÑOS DE PLANIFICACIÓN Y SIETE AÑOS DE VUELO

Foto: EFE

*Unos expertos de la NASA abren la cápsula espacial "Stardust" (Polvo de Estrellas) en un laboratorio habilitado en el Campo Dugway de Pruebas del Ejército de EEUU (Utah).*

# Misión "Stardust" culmina con exitoso descenso en el desierto

*La cosecha de polvo cósmico recogida por la "Stardust" durante su viaje de siete años servirá a los expertos para desvelar numerosas incógnitas sobre el origen del Sistema Solar.*

Washington, (EFE)

**Una cápsula con polvo cósmico recogido durante un recorrido de siete años por la sonda "Stardust" en los confines del Sistema Solar se posó ayer en el desierto de Utah, al culminar una de las misiones científicas más exitosas de la NASA.**

El receptáculo, de unos 46 kilos de peso, descendió sobre las arenas de un campo de pruebas de la Fuerza Aérea de EEUU y fue recogido de inmediato por científicos que llegaron hasta el lugar en helicópteros especialmente habilitados para la operación.

El último capítulo de la misión "Stardust" (polvo de estrellas) comenzó de madrugada cuando, a las 05:57 GMT, la sonda se desprendió de la cápsula y ésta ingresó en la atmósfera terrestre a más de 46.000 kilómetros por hora.

El paracaídas se abrió poco después para iniciar, con el contacto con tierra de las cápsula segundos después de las 10.10 GMT, el término de una operación que fue tan precisa como la del proyectil "Deep Impact" que el año pasado se estrelló contra el núcleo de un cometa.

Mientras la cápsula descendía a tierra, su "nave nodriza", la sonda espacial, realizaba una última modificación de su trayectoria y enfilaba rumbo al Sol donde permanecerá para siempre en una órbita circular.

"Diez años de planificación y siete años de vuelo tuvieron su culminación cuando recogimos nuestra cápsula", señaló alborozado Tom Duxbury, director del proyecto "Stardust" en el Laboratorio de Propulsión a Chorro (JPL) de la NASA en Pasadena (California).

Durante ese recorrido, la sonda giró tres veces en torno al Sol, pasó más allá de Marte y llegó hasta la mitad de la distancia que media entre la Tierra y Júpiter.

"El proyecto 'Stardust' ha entregado a la comunidad científica internacional un material que no ha sido alterado de ninguna forma desde que se formara nuestro Sistema Solar", hace 4.500 millones de años, agregó Duxbury.

El científico indicó que éste ha sido un final "enormemente feliz" ante una expectativa que era "enorme".

"Nos sentíamos como los padres que esperan a un hijo que nos abandonó joven e inocente y que ahora vuelve con las respuestas más profundas sobre nuestro Sistema Solar", señaló.

Para Peter Tsou, subdirector de Investigaciones de JPL, "éste era el día que esperábamos desde los primeros años del decenio de 1980" cuando se comenzó a concebir la misión en la NASA.

Don Brownlee, investigador principal de la misión "Stardust", indicó que "ver la cápsula indemne y de regreso es un logro gigantesco".

En su largo viaje de más de 4.600 millones de kilómetros a través del Sistema Solar, la sonda utilizó una extensión similar a una raqueta de tenis para capturar muestras de polvo interestelar.

Los principales ejemplares de esa muestra fueron recogidos en enero de 2004 cuando "Stardust" pasó a unos 260 kilómetros del cometa "Wild-2".

"Con la información que habíamos recogido en el encuentro con 'Wild 2' ya teníamos información científica notable", dijo Brownlee.

Según los astrónomos, los cometas, así como los asteroides, son cuerpos originales de la creación del Sistema Solar que se mantienen sin cambios en su eterno recorrido elíptico por el cosmos.

"Con el retorno de las muestras cometarias podremos trabajar con los verdaderos materiales que dieron forma al Sistema Solar. Este es un gran día para la ciencia", afirmó Brownlee, investigador de la Universidad de Seattle, en el estado de Washington.

Esas muestras de polvo interestelar y partículas de cometas serán examinadas por, al menos, 180 científicos de todo el mundo, según informó la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de EEUU (NASA).

DIETA



## Estudios confirman los beneficios de incluir leche en el desayuno

Nueva York, (EFE)

Nuevos estudios que confirman la importancia de tomar desayuno aseguran que éste es aún más beneficioso si incluye leche, y que el hábito tiene gran potencial como apoyo a la pérdida o mantenimiento de peso.

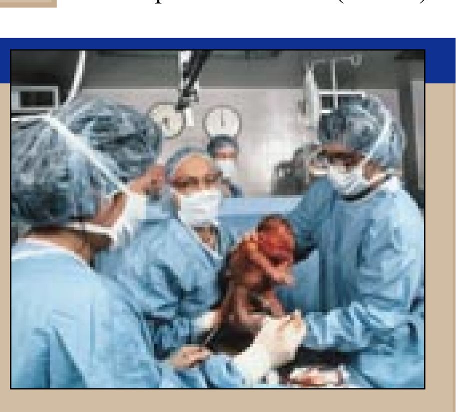
"Son dos pequeños pasos que podrían representar una diferencia significativa", dice el doctor James O. Hill, investigador de temas de obesidad, en las conclusiones de esos informes divulgados en Nueva York.

Para el especialista, son cada vez más las evidencias de que "lo que tu mamá siempre te dijo: 'desayuna bien y tomate tu leche', puede ser una poderosa combinación para obtener un peso saludable".

Los estudios indican que la gente que desayuna, especialmente cereal con leche baja en grasa, generalmente son más delgados que los que eliminan el desayuno o comen otras cosas, y es más probable que a largo plazo tengan éxito en mantener un peso saludable.

SALUD





## Las cesáreas no reducen posibles problemas sexuales tras el parto

Londres, (EFE)

Las cesáreas no reducen significativamente los problemas sexuales que puede experimentar una mujer después del parto, según revela un estudio publicado en la revista británica "Birth".

En contra de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, algunas mujeres se someten a cesáreas programadas en lugar de utilizar la intervención quirúrgica como recurso de emergencia.

Aunque las razones para ello pueden ser variadas, los expertos subrayan que no es correcto pensar que así se garantiza un mejor funcionamiento sexual tras el parto.

Las mujeres intervenidas por cesárea no sufren desgarro vaginal y consecuentemente pueden experimentar menos dolor al mantener las primeras relaciones sexuales, pero esa relativa ventaja desaparece al cabo de poco tiempo.

"Las mujeres que consideren una cesárea programada, porque les preocupa la salud sexual tras el parto, deben saber que obtendrán muy poco beneficio", dicen médicos.